

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

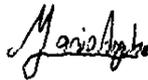
Guayaquil lunes 23 septiembre 2013

ARZUBE CALDERON MARIO FERNANDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía LASSATIVO S.A., con Expediente Número 166116 y RUC 0992794518001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

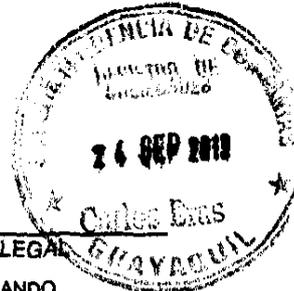
Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ARZUBE CALDERON MARIO FERNANDO  
Identificación 0930917968



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

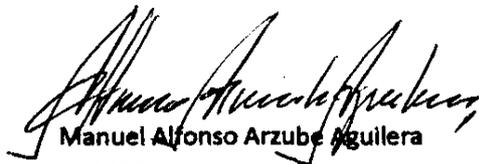
Guayaquil, 24 de Septiembre del 2013

Sres.  
Superintendencia de Cías.

Ciudad.-

Por medio de la presente Yo, **MANUEL ALFONSO ARZUBE AGUILERA**, con CI N° 0905959318 Propietario del inmueble ubicado en la ciudadela Alborada décima etapa, manzana 412 solar 17. Cedo libre y gratuitamente al Sr. **MARIO FERNANDO ARZUBE CALDERÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía **LASSATIVO S.A.** con CI N° 0926805458 y RUC: 0992794518001, el utilizar mi propiedad para los fines pertinentes de las acciones de la persona jurídica que representa.

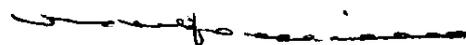
Muy atentamente,

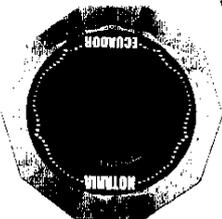
  
Manuel Alfonso Arzube Aguilera  
0905959318



**NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL**  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Número 19 del Artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE  
que la firma y rúbrica que antecede es similar a  
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden  
a: Manuel Alfonso Arzube Aguilera

de Nacionalidades EC número 090595931-8  
Guayaquil, 24-09-2013





Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil

**Guayaquil, 4 de diciembre de 2012**

**Señor  
MARIO FERNANDO ARZUBE CALDERON**

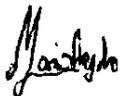
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LASSATIVO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, ante mi ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 3 de octubre de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 2012.

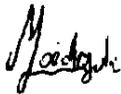
Muy atentamente,



**MARIO FERNANDO ARZUBE CALDERON  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía LASSATIVO S.A. para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

**Guayaquil, 4 de diciembre de 2012**



**MARIO FERNANDO ARZUBE CALDERON  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 093091796-8**



# Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 65.033  
FECHA DE REPERTORIO: 05/dic/2012  
HORA DE REPERTORIO: 11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente General, de la Compañía LASSATIVO S.A., a favor de MARIO FERNANDO ARZUBE CALDERON, de fojas 142.783 a 142.784, Registro Mercantil número 22.262.

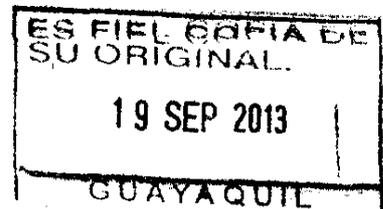
ORDEN: 65033



Guayaquil, 06 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

*102*  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



*[Signature]*  
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
NOTARIO PUBLICO DE FOJAS 1585  
DEL CANTON GUAYAQUIL

